



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 30 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CTM IX A CULHUACAN (U HAB), clave 03-028 en la Demarcación Territorial Coyoacán corresponde a:-----

| PROYECTO GANADOR |
|---|
| Folio IECM-DD <u>30</u> - <u>000283</u> /2025 y número de identificación <u>2</u> |
| Nombre |
| BANQUETA SIN RIESGO |
| Descripción |
| REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN ELVIRA VARGAS, EN EL TRAMO DEL EDIFICIO 41 HASTA EL ANDADOR 17; ASÍ COMO EN EL ANDADOR 15 DE ELVIRA VARGAS, EN EL TRAMO DEL EDIFICIO 1B HASTA EL EDIFICIO 3B, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS REGISTROS DE DRENAJE EN LA UNIDAD TERRITORIAL |
| Lugar de ejecución |
| TODA LA UT |

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

| | | |
|---|--------------------------------|---|
| TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO | DIRECCIÓN DISTRICTAL 30 | SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO |
| | | |
| LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS | | MTRA. MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NUÑEZ |
| NOMBRE Y FIRMA | | ENCARGADA DE DESPACHO |
| | | NOMBRE Y FIRMA |